

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.105

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. Provincia, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERÍA—Sábado 19 de Julio de 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cts. el día, línea en primer plano; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct
Teléfono núm 7

ALIANZA: Esta sociedad internacional de seguros, cuyo capital de garantía es de \$7.455.655 pesetas, y cuyas ventajosas combinaciones de seguros de vida son fáciles y prontamente apreciadas por el público ilustrado de todos los países, admitirá para trabajar en Almería y los partidos judiciales de la provincia la cooperación de ciertos, honrados y activos corredores.
Los que olean reunir tales condiciones, pueden dirigir las solicitudes por escrito al inspector general de la sociedad, D. J. Forcada de Ribá, Barcelona.

BARRILES ESPECIALES PARA EL TRANSPORTE DE UVAS.

De la Sociedad Franco-Española de San Sebastian.

Se compone de una sola plancha de madera encorvada en forma cónica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

Evita las roturas que suelen ocurrir en el transporte, tanto por carros como por vapores.

Hace desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.

Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.

También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.

Para informes, R. CASTELLANOS, Arsenal 2, Almería.

LAS OBRAS DEL CUARTEL

AL SR. GOBERNADOR.

De largo tiempo á esta parte venimos prestando especial atención á un asunto importantísimo para la capital entera.

Se trata de la realización de las obras necesarias en el Cuartel de la Misericordia, para habilitar este edificio en las debidas condiciones de poder albergar en él una guarnición en armonía con las exigencias de la capital.

El pensamiento este no es nuevo, y ha pasado por diferentes fases, ofreciendo en varias ocasiones distintos aspectos, y siendo muchas veces objeto de variación. En efecto, se han hecho algunos proyectos más ó menos importantes, unos considerando la cuestión bajo el punto de vista de más trascendencia, otros ateniéndose solo á lo más perentorio y económico.

De todos modos hemos siempre defendido y amparado la idea, teniendo en cuenta no solo los beneficios que el comercio todo habría de alcanzar, contando Almería con una guarnición, sino la importancia y la respetabilidad que obtendría la ciudad, consiguiéndose el ideal que se persigue.

Entre todas las razones que en apoyo de esta campaña pueden aducirse, tres únicas y exclusivamente son las de verdadera importancia: la comercial, la militar y la de garantía.

La primera, la que representa el beneficio que el comercio y determinadas industrias de Almería habrían de alcanzar viniendo una guarnición; la segunda, la que considera á nuestra capital como excelente punto estratégico de la costa, situada frente á las plazas africanas, con dos redes ferroviarias que la ponen en comunicación con las demás ciudades de España, y en las necesarias condiciones de responder eficazmente á una movilización militar en un instante determinado, y aquella razón, por último, que entraña una garantía de seguridad para la existencia de Almería, hoy desguarnecida, sin tropas que en un momen-

to dado puedan constituirse en defensoras de los intereses de la ciudad entera.

Estas son las bases verdaderas en que apoyamos la campaña emprendida para pedir guarnición, de necesidad absoluta y grande.

La cuestión batallona en este asunto, está en la parte económica.

En la actualidad se está ultimando por la Comandancia de Ingenieros de Granada, el proyecto general de obras de reparación del Cuartel de la Misericordia. Este proyecto abraza dos extremos; uno, el que se refiere á la urgente variación de techos en los pabellones N. O. y E. de dicho edificio; otro el de más importancia y que constituye la obra total, consistente en la elevación de nueva planta de dichos pabellones, doblando su altura en la forma y manera que se encuentra hoy el lado S. del Cuartel, donde están instaladas las oficinas de la Comisaría de Guerra.

La primera de las obras expresadas ó sea la de los techos, corre, según noticias á cargo del ramo de Guerra, y no resuelve totalmente la ansiada finalidad de que venga á Almería una guarnición de relativa importancia; la segunda si luciona la cuestión, si, pero es bajo la base de que el Ayuntamiento contribuya á los gastos, en una proporción de tres cuartas partes del presupuesto, cuando menos, que se eleva, según cálculos, á unas CIENTO MIL pesetas.

Naturalmente la dificultad estriba en conseguir del Ayuntamiento que de una manera formal y definitiva contribuya á esas obras.

Por lo acordado el jueves por la comisión de señores concejales y tenientes Alcaldes, nombrada para que informara sobre el particular, se vé claro y terminante cual es el pensamiento de la Corporación Municipal.

Al objeto de facilitar económicamente el concurso del Ayuntamiento, debe el Sr. Bueso gestionar del ministro de la Guerra que en los presupuestos de ese ramo

consigne la mitad de la cantidad citada para las obras en cuestión.

De este modo la cooperación del Municipio podría mas fácilmente conseguirse, y así, en breve plazo, el Cuartel de la Misericordia se encontraría en las condiciones que todos deseamos.

Ya que tanto interés demuestra el Sr. Bueso por Almería, tome á su cargo y con empeño esta cuestión, trabajando para alcanzar del ramo de Guerra no solo el extremo que arriba dejamos apuntado, sino la promesa de dar todo género de facilidades para que la idea que amparamos se lleve á la práctica.

La capital así lo reclama y hay que no desmayar hasta conseguirlo, para lo cual demandamos el eficaz apoyo del digno Gobernador civil de la provincia Sr. Bueso Bataller.

VENTA

En las oficinas de D. José González Canet, se admiten ofertas por escrito hasta el lunes 21 del corriente, para la compra del ESPARTO depositado en el Muelle de Levante, procedente de la avería del vapor MAYFIELD.

Serán por cuenta del comprador todos los gastos que se originen posterior á la venta, como así mismo los derechos que tuviese.

AZUFRE

DE LA

Compañía Franco-Española.

Flor sublimado.

Refinado molido.

Grano.

Para informes, Juan Rodríguez Burgos, plaza de Canalejas (antes de Flores) 4

Gabriel García Tassara.

19 DE JULIO.

Como poeta y escritor político contribuyó no poco Gabriel García Tassara al engrandecimiento de las letras patrias, y como diplomático supo sembrar fructífera semilla en el suelo americano, y particularmente en las Américas latinas, hasta el extremo de dar motivo á que el gobierno de Washington se quejara de que el Sr. Tassara, en el ejercicio de su cargo, se separaba de la política de otros representantes europeos, cultivando con preferencia relaciones con los de las repúblicas americanas.

Tassara nació en 19 de Julio de 1817, en Sevilla, donde estudió ciencias y letras y comenzó á demostrar gran escogido era su numen poético y las buenas dotes que posaba como escritor político.

Antes de terminar la carrera de Derecho se trasladó á Madrid, y sus aficiones literarias y políticas no tardaron en proporcionarle la amistad de hombres de tan diversos gustos é ideas políticas como Donoso Cortés, del que llegó á ser entrañable é íntimo amigo, el marqués de Pidal, Ríos Rosas, Pacheco, Pastor Díaz y D. Francisco de Paula Cárdenas; y desde 1840 ó sea desde el año siguiente del en que abandonó su ciudad natal, hizo la vida activa del periodista político, trabajando en unos como director, como redactor, en otros ó como simple colaborador, en «El Herald», «El Correo Nacional», «El Sol», «El Conservador», «El Pío» y otros periódicos, descolando siempre por su habilidad para la polémica, por su estilo fogoso y su prosa pura, correcta.

Pudo desempeñar diversos cargos oficiales que le ofrecieron sus ami-



gos políticos; pero arrastrado por su carácter independiente y por su afecto á la vida periodística, no quiso aceptar ninguno hasta que fué propuesto para ministro plenipotenciario de España en los Estados Unidos.

En tan elevado puesto hizo Cassara la política que mejor convenga á España en América, no solo en la del Norte, sino también en la latina, logrando suavizar asperezas crasas por la política equivocada de los gobernantes que sólo habían visto en los nuevos Estados americanos países de que habían sido dominadores.

Su quebrantada salud fué causa de que los últimos años de su existencia viviera alejado de la política y del periodismo, falleciendo en 14 de Febrero de 1875, en Avila, donde había fijado su residencia buscando las energías que poco á poco restaba á su organismo traidora enfermedad.

HERNANDO DE ACEVEDO

Un ejemplo

Relataba hace pocos días un periódico el hecho de un muchacho, de poco más de catorce años, trabajador del campo, donde guarda vacas, que aficionado de tal manera á instruirse, pasaba las horas que le embargaba su trabajo en estudiar lecciones que el domingo ú otros días furtivos repasaba en la población inmediata.

Tan aprovechados han sido estos estudios, que el joven ha podido examinarse del primer año de la carrera del magisterio, así como el primero del bachillerato.

Demuestra este hecho que conseguimos, una verdad inconcusa; que la mayor parte de los ignorantes que existen son por su propia voluntad y por su gusto.

Tan imperfectas son, por desgracia, ciertas clases, que individuos, precisamente los que quieren la igualdad y la nivelación social, que pertenecen al género de ignorantes, pierden el tiempo escuchando propagandas insensatas que podrían emplear en aprender á leer y escribir y á otras nociones de cultura.

Mientras tenga que pensarse en hacer forzosa la enseñanza, porque hay el 66 por ciento de individuos que no saben escribir; mientras haya padres tan abandonados, aunque sean partidarios de la anarquía y enemigos de todo lo divino, que no envían á sus hijos á la escuela, no se puede esperar ningún bien, y demuestra que muchas propagandas son garrula palabrería.

Otra sería la suerte de la sociedad, si todos imitaran al muchacho ese que oíamos al comienzo de estas líneas.

El contrato del trabajo.

La «Gaceta» del día 18 publica un real decreto del ministerio de la Gobernación, diciendo reglas para poner en armonía el de 26 de Abril de 1900, sobre contratación de servicios municipales y provinciales, con el de 20 de Junio último, por el que se reguló el contrato del trabajo.

Se establece que en los pliegos de condiciones se consignen las condiciones del contrato del trabajo. Se modifican asimismo otros preceptos, como son los referentes á determinar cuando se agota la vía gubernativa, limitando en este punto la competencia del ministerio de la Gobernación en los términos fijados en la ley provincial en su artículo 87, en relación con el 72. La resolución del ministerio en estos casos ha de concretarse, sin entrar en el fondo del asunto, á la revisión de aquellos acuerdos en los mismos términos que está atribuida esa facultad á los gobernadores respecto de los Ayuntamientos.

Finalmente, se modifica el criterio restrictivo del art. 40, ampliando á los Ayuntamientos de aquellas poblaciones que cuenten con mayor número de 7 000 habitantes, la facultad concedida exclusivamente á las capitales de provincia, de exceptuar de subasta los contratos que hayan de producir un ingreso ó un gasto que no exceda de 2.000 pesetas.

“EL COMPAÑERO DE VIAJE”.

Con este título acaba de publicar el Sr. D. José Cánovas y Vallejo un libro de cuentos tan primorosos como cuantos han brotado de su ingenio peregrino y de su pluma correctísima.

Es la lectura de cuentos la más apropiada para el tren, y por esto es oportuno el cuento que Cánovas pone á su nueva colección. No es sólo un compañero de viaje, sino un excelente compañero.

Confírmelo el lector por sí mismo leyendo el cuento que á continuación reproducimos:

SUEÑOS DE MADRE

I.
—¡Pan!
—¡Pan, madre!
—¡Quiero pan!
—¡Y yo!
—¡Y yo!
—¡Y yo también!
—Cuando venga padre; ahora todos á dormir.
—¡No! Pan ahora; tengo hambre.
—¡Y yo!
—¡Qué habéis de tener! Lo que dice uno lo dice todos; si ese hambroño de Manolo no dice nada, ni os acordáis siquiera.
—¡Si! Tenemos hambre.
—¡Mejor! Así comerás luego con gana; os hará sopas á todos.
—¡Y á mí!
—¡Y á mí también!
—Buena, á todos; callad, y á dormir... ¡Vamos!... echaos... así... calladitos... Tú, Pepin, cuidado con dar con los pies á Lolita... Así... ¿Ves qué bien estás? Arrópate con la toquillita.
—¡Quiero pan!
—¡Vale! ¡Que vas á despertar á los otros!... Mira que si no, te quedas sin sopas.
—¿Me despertarás cuando venga padre?
—Si, hombre, si, duérmete... así... así... ¡Gracias á Dios! ¡Virgen Santa! ¡Pobrecillos! ¡Tenían hambre... y yo también!

II.
—¿Traes algo?
—Si; doña Paula me ha dado unas ropillas pa lo que nazos, una faja para ti y dos reales. He comprado pan.
—¡Gracias á Dios! Me tenían crucifloada los ojos. Se han dormido á fuerza de hambre... ¿No te habrá llegado para aceite?
—¿Cómo?
—No hay luz.
—La pizzera del 5 me ha dado tres cabo de vela, y me ha dicho que mañana comaremos bien. Hay fiesta en el principal y nos darán sobras.
—¿Has estado en la consulta?
—Si; me ha reconocido D. Felipe otra vez, y dice que la vista no la pierdo, pero me quedarán los ojos muy feos.
—¿Y en el café?
—No me quieren ni para fregar platos; dice el encargado que si la parroquia se entera de que ando en la cocina con los ojos así, se quejarán.
—¿Tú que tenías las mejores mesas!
—Y servía á lo mejor de Madrid.
—Bien podían al menos pagarte las cenas que te deben ¿Has visto á don Rodolfo?
—No hace una hora; pero allá nos andamos de tronos; no tiene un céntimo. Eso sí, me recibió muy bien, me pasó á su cuarto mientras se vestía y me regaló la mar de cosas: dos corbates, unos guantes, una fosforera y una boquilla.
—¡Valiente cosa!
—Pues todo lo he vendido al cochero del 8 en tres pesetas.
—¡Acabarás! ¿Con que tienes dinero? Pues anda y légate á la botica militar con esa chapa que nos han dado. No sea que venga eso y no tengamos na preparar.
—¡Pero si hasta mañana no cobra el cochero!
—¡Válgame Dios! Tóo se tuscos.
—Pero, ¿estás ya tan mal?
—Muriéndome á pedazos. Me para de que de mañana no paso.
—¡Mía tú que librar ahora! Buenos estamos para fiestas.

—¿Quién lo había de decir? Tú, joven, ganándolo como el primero, y de pronto caes malo y todo falla. La sociedad «El Alba» te socorre unos meses, luego no permite los estatutos que te dan más, y ahora...

individuos en el activo de la población de dicho país. Entre dichos 90 127 emigrantes, y bajo el punto profesional, se cuentan: 33 992 agricultores, 943 carpinteros, 4 685 comerciantes, 3 272 costureras, 910 albañiles, 1 403 cocineros y cocineras, 1 421 dependientes, 12 021 jornaleros, 1 179 marineros, 323 maquinistas, 725 modistas, 336 panaderos, 1 536 planchadoras, 697 sastres, 4 832 criados y 1 056 zapateros.

La Gaceta.

DIA 16. GRACIA Y JUSTICIA.—Reses decretos trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Lérida a D. Francisco de Paula Riera, y a la de magistrado de Logroño a D. Eduardo García de Juan.

BOTICA CENTRAL de DON JOSE PEREZ LOPEZ. Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos. Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

GACETILLAS.

Las obras del Cuartel. En el Ayuntamiento se ha reunido la comisión especial nombrada, para informar en el asunto relacionado con las obras de reparación del Cuartel de la Misericordia.

Su hermano D. Bartolomé García Martínez, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan asistir a dicho acto.

Desagüe. Dice nuestro colega «El Minero», de Cuevas, que en el Establecimiento del desagüe del Artesal no se dejan de la mano la confección y arreglo de aparatos y maquinarias, elementos que han de servir para la acometida de la tercera planta de desagüe.

La Guardia civil ha detenido al vecino de la barriada de Cabo de Gata, Juan López García, reclamado por el Sr. Juez de Instrucción de esta capital.

El tipo del cambio. La «Gaceta» ha publicado una real orden del ministerio de Hacienda, por la cual, teniendo en cuenta las cotizaciones diarias oficiales de la primera quincena del mes actual, se declara que el tipo medio del cambio en el indicado periodo ha sido el de 36 82 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas, durante la segunda quincena del mes corriente.

Notable sermón. En la función religiosa que en la tarde del día 16 se celebró en la parroquia de San Sebastián en honor de Nuestra Señora del Carmen, estuvo el sermón a cargo del canónigo de esta Catedral D. Francisco Oña Martínez.

La oración sagrada que pronunció el Sr. Oña, fué notable en su forma y sentida en su fondo. Hizo el peregrino de la Virgen reverenciada bajo la advocación del Carmen y en periodos de verdadera inspiración, dejándose arrastrar de los desbordamientos de su alma, hizo públicas manifestaciones de su gratitud a la Virgen a la cual, afirmaba, debía toda su carrera, por que desde su edad más tierna siempre en la Virgen del Carmen puso su fe y su esperanza.

Que se presenten. Para enterarse de asuntos que les interesa, se servirán presentarse en la zona de esta capital Ramón López Ramón y José Azar Oliver.

De toros. En la corrida de novillos que se celebrará mañana en nuestra plaza de toros, tomarán parte los célebres espadas Manuel Domínguez, Salvador Soler (Negrata) y Julio Gómez (Relampaguito).

Vacantes. Se hallan vacantes las plazas de Secretarios propietarios y suplentes de los Juzgados Municipales de Bayarque y Laroya.

Una hermosa idea. No hace todavía un año que el sacerdote D. Leonardo Ayala, en un sermón que predicó con motivo de la función religiosa de nuestra exaltada Patrona la Virgen del Mar, apuntó una idea que fué acogida con entusiasmo, si bien no llegó a encontrar eco por el pronto.

Desgracia. En la mina «San Joaquín», de Mazarrón, se encontraba el operario Pedro Zamora Martín, de 25 años de edad, natural de Garrucha, y al bajar una cana le cogió la cabeza, dejándole muerto instantáneamente.

Honras fúnebres. El 21 del actual se celebrará en la iglesia parroquial de Gérgal, una solemne misa en sufragio del alma de la Sra. D.ª María García Martínez, madre del Diputado a Cortes por esta circunscripción D. Pio Abdón Pérez.

lo que otras localidades hicieron al rendir culto a la Virgen bajo diferentes advocaciones. El tiempo, que nunca sepulta en su abismo profundo las grandes ideas, lejos de hacer olvidar el pensamiento, lo ha ido alejando poco a poco, y hoy, a juzgar por los indicios, la idea de conmemorar el cuarto centenario de la aparición de la Patrona de Almería, es ya un hecho, y en breve los prácticos resultados que se esperan vendrán a demostrar una vez más el arraigo de las creencias católicas de este pueblo religioso y amante de sus tradiciones.

La Hermandad de Nra. Sra. la Virgen del Mar, ha recogido el pensamiento iniciado por D. Leonardo Ortega y por nosotros apoyado acerca de nuestro ilustre Prelado, y en breve una comisión numerosa en la que figurarán representaciones de todas las entidades de Almería, empezará los trabajos para lograr dar forma a tan simpáticos ideas.

Los pueblos, alimentando las ideas políticas que quiera que alimenten, siempre rinde culto hacia un algo religioso, culto que los exalta, y los hace grandes y respetables, por que esas grandezas y esa fé son el verdadero freno de las pasiones mundanales, y el crisol donde se templan las almas en este valle de amarguras.

La temperatura. El calor que ayer dejó sentir fué mayor que el día anterior, debido al viento de Levante que reinó durante todo el día.

Amor de cría. Hace falta una con buena leche.—Razon: falta de los Omos, 6, bajo, izquierda.

Concurso. En cumplimiento de lo que dispone el art. 238 del vigente reglamento de consumos, y base primera del 3.º de la Ley de 30 de Agosto de 1896, la Delegación de Hacienda de esta provincia ha abierto un concurso público para el arriendo de los derechos de consumos y sus rescargos, de los Ayuntamientos que más abajo se citan, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en el negociado de consumos de la Administración de Contribuciones, y cuya convocatoria se inserta en el «Boletín Oficial», de la provincia, del 14 del corriente.

Los Ayuntamientos a que nos referimos son los que siguen:

- Almería, Albuera, Alhambra, Albox, Antas, Alboléas, Armuña, Baosares, Bayarque, Badar, Benizalon, Bentarique, Berja, Chirivel, Cobdar, Cuevas, D.ª María, Escullar, Gador, H Overa, Laroya, Lubrin, Lucina, Lúcar, María, Mojécar, Níjar, Oña, Oña del Río, Oris, Partaloa, Pulpí, Purohena, Saron, Sierro, Somontín, Sorbas, Taberno, Tahal, Tijola, Torre, Turvillas, Utiela, Urraca, Velez Blanco, Zurgana y Velez Rubio.

Castillo. Esta noche a las nueve se quemará en la Puerta de Purohena un bonito castillo de fuegos artificiales, costeado por la Hermandad de Nra. Sra. del Carmen.

El acto será amenizado por la banda de música.

Elisir Ingluvina Glol. El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del ESTOMAGO, dispepsias, gastralgias, males digestivos, inapetencias, flatos, vómitos de las embarazadas, convalecencias. Venta en principales farmacias.

Tribunal Gubernativo. Ayer celebró sesión el Tribunal Gubernativo, dándose cuenta de los expedientes que siguen:

Uno instruido por la Alcaldía de Velez Rubio contra los Sres. Morales Hermanos, vecinos de dicho pueblo, por defraudación a la contribución industrial por la venta de tejidos al por mayor, acordándose absolvelos por no estar comprobada la venta al por mayor y si al por menos.

Quince expedientes instruidos respectivamente a las sociedades mieras que siguen domiciliadas en Cuevas, por defraudación a la renta del timbre, «Iberia de Herreries», «La Reformada», «Estrella», «Alianza»,

«Tras amigos», «Mi Tesoro», «3 111 Aza», «Virgen del Pilar», «Constitución», «Confianza», «San Agustín», «La Atlántida», «Resuñada», «Uallo de las Herreries» y «Purlaima Confederación».

Estos expedientes fueron instruidos por el Inspector Sr. Arenas, en el pasado año de 1901. El tribunal acordó relevar a dichas sociedades del pago de la penalidad impuesta por serles aplicable el artículo 17 de la Ley de Presupuestos vigente, a cuyo amparo se acogieron los interesados.

En todos estos expedientes del timbre formulé voto particular el vocal representante de la compañía Arrendataria de Tabacos.

Solicitudes. Por la Secretaría de la Junta Provincial de Instrucción Pública se cursó ayer una instancia que el maestro D. Clemente Martínez Seiz que presta servicio en Urracoal, dirige al ministro del ramo solicitando que se le conceda la gracia que determina el art. 5.º del R. D. de 31 de Mayo último.

En igual sentido se ha elevado a la Suprioridad otra instancia de doña Obdulia Trinidad Ulloa, maestra del expresado pueblo de Urracoal.

También se ha dado curso a una solicitud de D. Pedro Ortiz Torres, maestro de Lucinena, que pide se le conceda la jubilación.

La causa del «Corona». En la Sección primera de esta Audiencia y ante el Tribunal del Jurado se vio ayer la causa seguida en el Juzgado de Almería, contra Francisco Góngora Garrido (s) «Corona» acusado del delito de homicidio perpetrado en la persona de Emilio García, empleado que fué muchos años en la fábrica del gas.

El hecho ocurrió en la madrugada del día 1.º del mes de Septiembre del pasado año, en la calle del Calvario de esta capital. El Tribunal de Derscho, estuvo formado por los Magistrados señores Santacruz, Navarro Serna y Escollano.

El de hecho correspondió a D. Manuel Orland, D. Adolfo Margarit, don Miguel Ponca Cortina, D. Carlos Martínez Usco, D. Andrés Miguel Campos, D. Diego Lorea, D. Angel Esquivas, D. Manuel Belmonte González, D. Andrés Rodríguez Zsa, D. Emilio Terezano, D. Francisco González Ruiz, D. Horacio Pérez del Villar, y como suplentes D. José Díaz Arqueros y D. Antonio Lozano.

Representó al Ministerio Público el teniente fiscal D. Manuel Rodríguez de Vera, defendiendo al procesado D. José J. García. Declararon ayer los testigos María Maldonado, Juan Bratones, Francisco Miralles, Juan Hidalgo, José Silva Jimenez, José Sampedro Jimenez, Miguel Abad Belmonte, Juan Pérez Andujar, José Salvador Salvador y otros.

Todos menos la primera que es mujer del muerto, declararon que el «Corona» disparó la pistola porque el Emilio García le amenazaba con un estoque, arma que encontraron partida al lado del inerte.

En vista de las pruebas, el Sr. Fiscal retiró la acusación, acordando la Sala poner en libertad al procesado. A la sesión de ayer, asistió bastante concurrencia.

La reunión de anoche. Con objeto de dar cuenta del resultado de la reunión celebrada el jueves por la mañana en la Comandancia de Marina, y de la cual nos ocupamos en nuestro número de ayer, convocó anoche nuestro amigo el Sr. Requena Fernandez a los demás señores que con él forman la comisión encargada de sostener los extremos de las solicitudes firmadas por los propietarios y agricultores de Almería, en contra del acuerdo que adoptó la Junta de Obras del Puerto, de que se cargaran por el Andén de costa los hierros y carbones.

El Sr. Requena Fernandez explicó a sus compañeros cuanto se trató en la reunión del jueves, haciendo ver que mantuvo la misma actitud que exponía con los demás en las solicitudes de referencias; que fué desechada una proposición que hizo para que se garantizaran, por los que asistían a la reunión, la cantidad de 50 000 pesetas, suma necesaria para construir los primeros cien metros en el dique de Levants a fin de habilitar por lo menos un atracadero, con objeto de que por vía de ensayo se permita la carga de carbones y minerales, y dejar el andén de costa destinado a la carga en general.

Añadió el Sr. Requena que desde luego aceptó lo que se propone con referencia a que se separen las mercancías y a que siga el «statu quo» hasta el 31 de Agosto, pasada cuya fecha debe estar habilitado parte del dique de Levante, donde ya sin perjuicio de la higiene ni de la población, pudieran hacerse ensayos de

La emigración a la Argentina. De las estadísticas publicadas por la división de la emigración en Buenos Aires, relativas a la inmigración en la República Argentina en 1901, resulta que han llegado en dicho año a aquel país 90 127 emigrantes procedentes de Ultramar; 5 276 más que en 1900, hecha deducción de 48 697 pasajeros de tercera clase que salieron de la Argentina durante el mismo año, quedando un excedente de 44 430

carga de minerales y descarga de carbones.

En vista de las anteriores manifestaciones, la Comisión acordó aprobar la conducta seguida por el señor Requena Fernandez y cuanto hizo presente en dicha reunión, acordando también persistir en la actitud que los comisionados han adoptado desde un principio.

Por último, se decidió que una comisión pase hoy á saludar al señor Basso Batañer para poner en conocimiento de éste, las aspiraciones de los que anoche se reunieron.

Cervecería Suiza y café Variedades.

Helados para hoy: Manteado, turrón, flor de naranja horchata, naranja y limón.

Farraleros.
Llegaron los puntales de hierro á 80 céntimos de pesetas vara. También llegó Mr. Leraz á componer aparatos.
Reyes Católicos.—José R. Eraso 20

Éxito seguro.

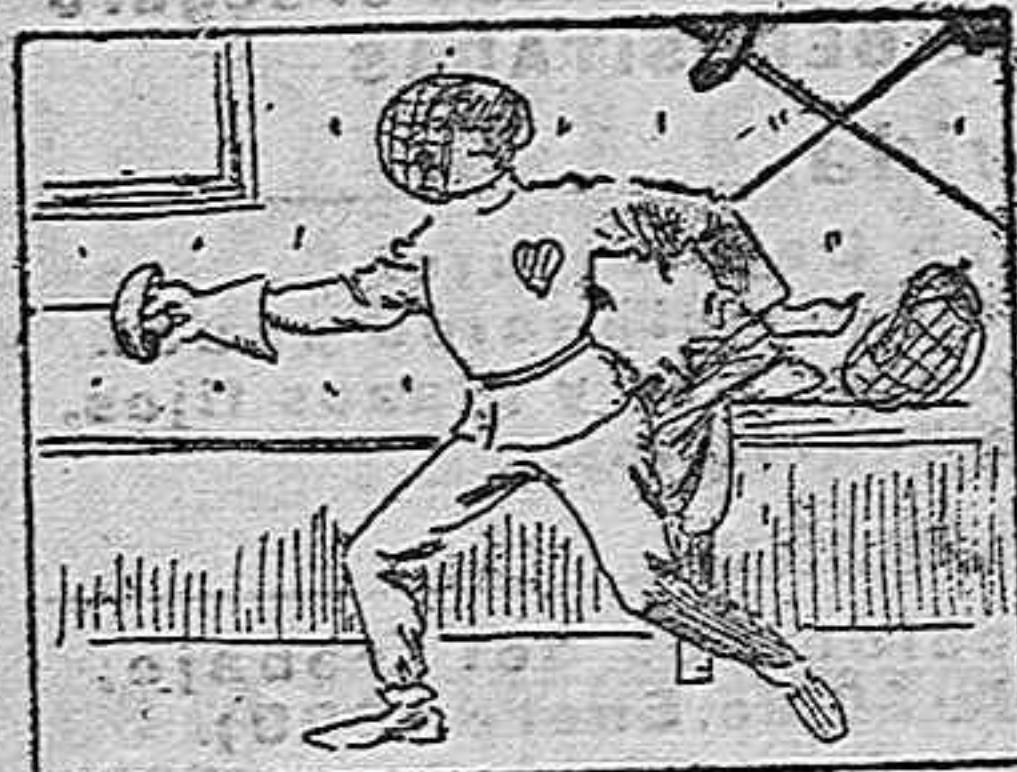
Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, d'arreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el **Élixir Estomacal de Salz de Carlos.**

MIL PESETAS al que presente copias de **Sándalo**, mejoras que las del Dr. Píla, de Barcelona, y que curar más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

Solución á la frasa hecha de ayer: **Llevar el gato al agua.**

ADIVINANZA.



¿Dónde está el alumno de este profesor?
(La solución mañana).

Jurado Municipal.

DIA 17.

NACIMIENTOS.

José y Mercedes Cassinello Lopez (gemelos), Luis y Antonio Biedma Padilla (gemelos), Manuel Alonso Montero, Guillermo Zea Garcia, Maria Rueda Callejón, Maria Moreno Cruz y Josefa Montero Gimenez.

DEFUNCIONES.

Antonio Sanchez Gazquez y Ana Gonzalez Delgado.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

AZUFRE.

Sublimado, á Ptas. 9,50
Molido, " " 8,75
SACO DE 46 KILOS.

S. Peydro é Hijo—Almería

Línea de vapores fruteros

DE TINTORÉ Y COMPAÑIA DE BARCELONA.



El acreditado vapor **TINTORÉ**, de gran marcha y ventilación, se encuentra en puerto y quedará hasta el sábado 19 del corriente por la tarde, saliendo directo para Liverpool con los barriles que haya tomado.

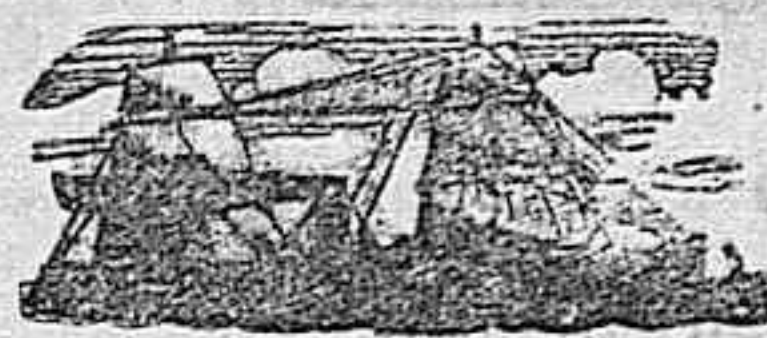
Para informes, R. CASTELLANOS, Pedro Jover 3, Almería.



Vapor Cabesal.

Saldrá de este puerto el día 23 de Julio para Alicante, Valencia, Barcelona, Terrecona, Marsella y Génova. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

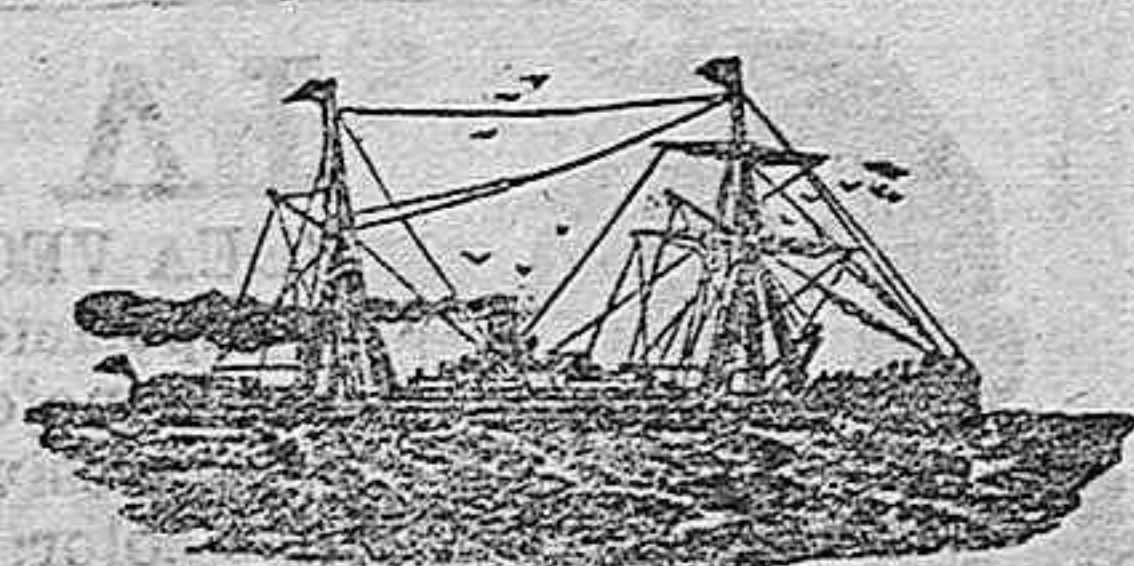
Vapores fruteros DE RICARDO JIMENEZ EN LIQUIDACION.



El magnífico vapor «Diamond» ha tenido retraso en su marcha y no estará aquí hasta el 21 del corriente, con hueco para 4.000 barriles, saliendo directo para Liverpool.

Para hueco é informes, su agente Ricardo Gimenez en liquidación.

Vapores fruteros.



El magnífico vapor **BENEDICTIAN** se encuentra en puerto con hueco de 4.000 barriles y saldrá directo para Liverpool tan pronto los tome.

Agente: M. Berjon.

LA MEDITERRANEA



Esta Sociedad Naviera, propietaria de los vapores «Industria» y «Fomento», ha empezado su itinerario siguientes:

Salida de Barcelona para Valencia, los jueves.

Id. de Valencia para Almería, los viernes.

Id. de Almería para Garrucha, lunes.

Id. de Garrucha para Orán, los martes.

Id. de Orán para Almería, los miércoles.

Id. de Almería para Valencia, los jueves.

Id. de Valencia para Barcelona, los sábados.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, —**JUAN MURO.**



Vapor Mártes.

Saldrá el lunes 21 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Luis Campos.



Vapor Andalucía

Saldrá de este puerto el día 24 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Félix de Guixols, Celta y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

AVISO AL PÚBLICO

y á mis numerosos amigos.

Almacén de maderas con máquinas de aserrar

DE ANGEL PASTOR GIMENEZ

CALLE DE APOLO. (frente á la puerta lateral del Teatro)

Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablones, alfarjas y vigas de madera de calidad superior y en magníficas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que regirán durante el año actual.

Hay un buen surtido de magníficos puntales para parras.

Hay facilidad para aserrar toda clase de maderas y se hacen envases de todas clases.

COGNAC TERRY

El MEJOR de TODOS los cognacs conocidos. Pídanse en TODAS partes

Se necesitan

una buena cocinera y una para cuerp de casa. Informarán en casa de D. Guillermo Lopez Rull.

TELEGRAMAS DE FABRA

Lo de Loanda.

Madrid 18, 8.

La mayoría de la prensa de Portugal acoje con aplauso terminante y enérgica negativa de los comerciantes de Loanda respecto al rumor de haber solicitado protección de la Gran Bretaña, añadiendo que esta misma actitud patriótica obliga más y más al Gobierno á la adopción de medidas administrativas que mejoren la situación de las Colonias.

Fallecimiento.

(A las 9.)

Ha fallecido en Saumur el conocido hombre público señor Renato Allain Targé, á la edad de setenta años. Había acreditado su competencia en las materias económicas en numerosos periódicos y fué ministro de Hacienda en el gabinete Gambetta.

Huelga terminada.

(A las 10.)

Ha terminado la huelga de los cargadores y obreros de los ferro carriles de Chicago, sin haber cedido la resistencia de las compañías.

Misión en Roma.

(A las 11.)

El periódico «Daily Chronicle» inserta un despacho de Roma en el que se dice que la misión norte-americana que se encuentra en Roma se muestra muy irritada por la resistencia del Vaticano en las negociaciones relativas á los frailes de Filipinas.

El Sr. Fajt, presidente de la citada comisión, saldrá de aquella capitalantes de que terminen las negociaciones, que quedarán suspendidas.

El periódico «Echange Telegraphique» publica un despacho de Nueva York, diciendo que el presidente Roosevelt notificó el sábado al Papa la necesidad de que este hiciera salir á los frailes de Filipinas.

Su Santidad Leon XIII se negó á ello y entonces el presidente de la república le hizo entender el martes que si persiste en su negativa, los frailes serán expulsados hoy.

Contra un general.

(A las 12.)

Un consejo de guerra en Washington ha sentenciado á ser apercibido al general Smith, con motivo de las operaciones en la isla Samur.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Firma del Rey.

Madrid 18, 15.

Telegrafian de San Sebastian que hoy ha firmado el Rey las siguientes órdenes:

Conmutando por la de destierro dos penas de cadena perpétua; nombrando Gobernador civil de Alicante al señor Lopez Oyorzabal y de Badajoz al Sr. Riu, y sub-

vencionando con 70.000 pesetas las obras del Dique de Levante de Almería.

El Sr. Romero

(A las 17.)

Ha llegado á San Sebastian el Sr. Romero Robledo. Este eludió hablar de política.

Conferencia.

(A las 18.)

Han celebrado una larga conferencia el Embajador de Austria en España y el ministro de Estado Sr. Duque de Almodovar del Rio.

Visita.—Maniobras.

(A las 18'25.)

El Rey ha visitado hoy al Gobernador militar de San Sebastian que se encuentra enfermo.

Después fué á presenciar el tiro de cañones en el fuerte de Mompó.

Huelga de ferro-carrileros.

(A las 19.)

El ministro de Obras Públicas Sr. Suarez Inclan ha visitado hoy al Sr. Sagasta para darle cuenta de la huelga de los empleados de ferro-carriles.

Regreso.

(A las 20.)

Llegó de San Sebastian el subsecretario de Marina general Matta.

Este celebró seguidamente una conferencia con el ministro Sr. Duque de Veragua.

Coronación.

(A las 20'35.)

Se ha acordado que la coronación del Rey de Inglaterra Eduardo VII, se celebre el día 9 de Agosto próximo.

BOLSA.

4 por 100 interior, 72-35.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 00-00.
Londres á la vista, 00 00.
París á la vista, 37-10.

Recepcion.

(A las 21.)

En el Palacio de Miramar de San Sebastian se ha celebrado una recepcion de autoridades, resultando el acto brillantísimo.

PERPEN.

Se venden

á precios muy arreglados, un comodin casi nuevo de madera imitación roble con su prensa copiar cartas, una lámpara de comedor y otros efectos. Dsrén razón calle del Arco, 9, contigua á la plaza de Carreaga.

INSTALACIONES

de gas, electricidad y acileno. Se hacen completas, económicas, desde las más lujosas hasta las más baratas por

Ricardo Gonzalez Tarancón

Real 8. Se vende: Mecheros completos á Ptas 4'50
Camisillas, nms. 1 y 2 á 1'
Tubo Jena. 1'
Irrompible. 0'75
Corriente. 0'50
Venta exclusiva del manguito X
Limpieza absolutamente gratuita de aparatos á los consumidores

Exquisitos vinos

La casa A. R. Valdespino y hermano, de Jerez de la Frontera, es la que mejores vinos y cognacs elabora.

Premiada en varias Exposiciones. Especialidad, «Jerez inocente», de fama universal.

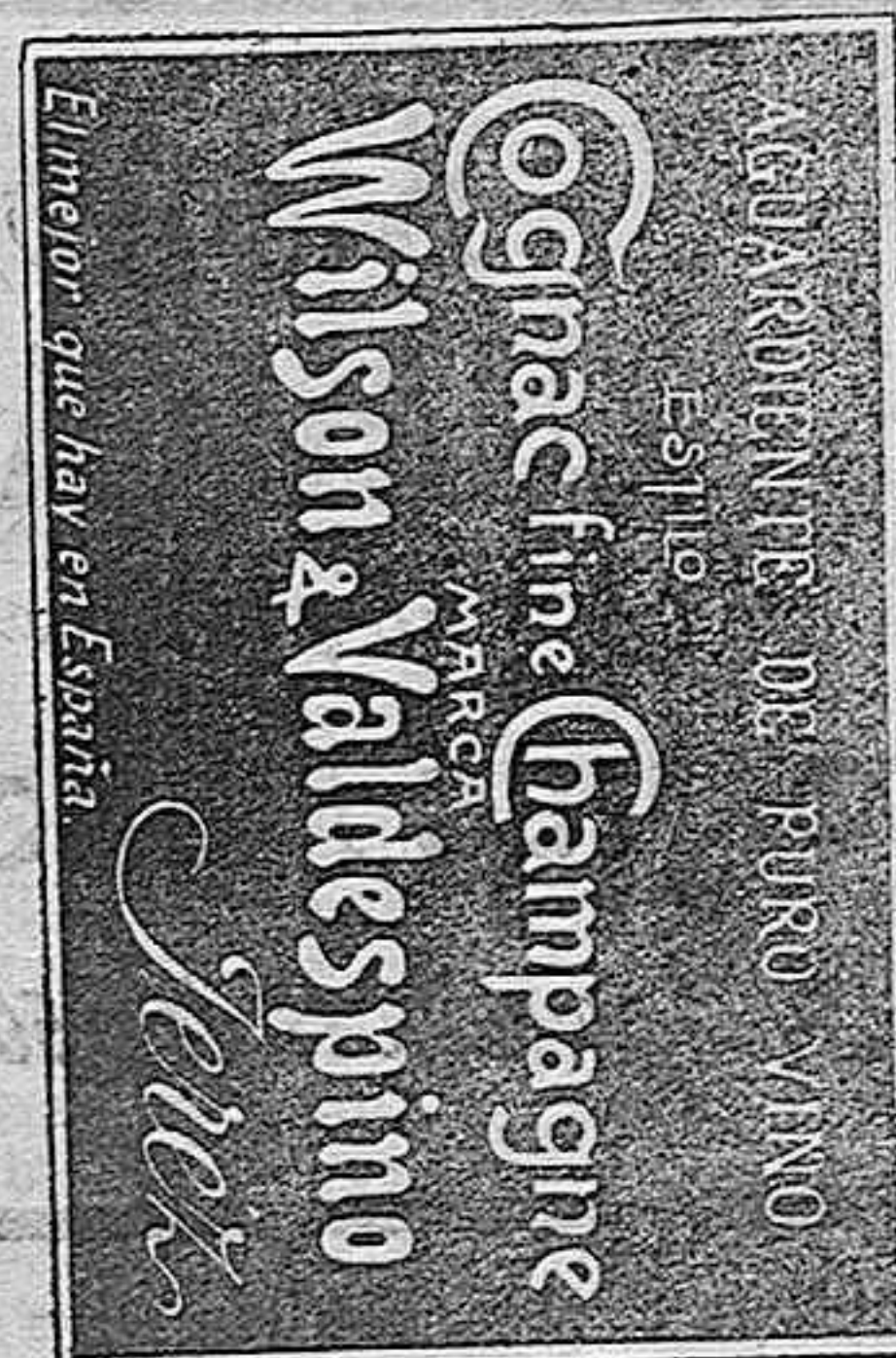
Representante en Almería y provincia, A. Jerez Santamaria, Reyes Católicos, 12.

ANUNCIO

Dentro de breves dias llegará á esta población un magnífico surtido de sombreros para señoras y niñas de lo más nuevo que en dichos artículos se hace, procedentes del «Eco de la Moda», de Málaga, casa que tiene acreditado su buen gusto y sus precios arreglados.

Se suplica á las señoras no compren ni encarguen nada en este artículo para la feria, sin antes ver el completo surtido de esta casa.

Oportunamente se anunciará en la prensa la llegada de los dichos sombreros, teniendo la seguridad que el surtido llamará la atención tanto por sus notables modelos, cuanto por sus económicos precios.



LA CIUDAD DE LONDRES

Gran pañería pastelería.

Plaza de Bilbao núm. 1.—Almería

En esta casa se han recibido los géneros para la presente estación, figurando una buena colección de ipacas, estambres, driles de hilo y demás géneros de lana, relacionado con el ramo de pañería, que no anudamos por ser numerosos.

Se confeccionan trajes para señoras y niños con elegancia y prontitud, contando para esto con un gran personal y bajo la dirección de un inteligente maestro sastr.

Es la casa que viste más barato, más elegante y más pronto.

CIUDAD DE LONDRES.

Fuente de Paredana núm. 1.

MUEBLES.

Habiendo montado mi establecimiento á la altura de las principales capitales, ofrezco al público los muebles siguientes por 500 pesetas:

Una elegante sillería, estilo moderno, con fiesso y rulo de peluch; un entredós con espejo, luna de 1.^a y una mesa centro cuadrada con tapa de mármol.

Tambien tengo sillas de nogal macizo y cuero repujado á 14 pesetas cada una y camas melicas de nogal talladas desde 100 pesetas, para matrimonios. Estores de tul bordados á 15 pesetas y de sañanzo á 10 pesetas. Hay flecos de todas clases para cortinajes.

Glorieta de San Pedro 2, Clemente Lorenzo, Almería.

THOMÁS MORRISON

y Compañía Ld.

CALLE DE PESCADORES, 1. Almería.

Grandes almacenes de hierros, aceros y artículos para minas.

Sulfato de cobre con 99 por 100 Alambre galvanizado superior. Duelas de roble. Madera Pin-roble. Arcos catalanes. Azufres sublimados. Arados vertedera giratoria. Básculas y Puentes-básculas. Cementos y cales franceses. Carton fieltro para techumbres. Precios muy reducidos

Relojería del Francés

PRINCIPE 9, ALMERIA.

Ha llegado el antiguo y reputado maestro relojero D. Casiano de Abásolo, procedente de respetables casas extranjeras y nacionales.

Relojes desde 8 pesetas en adelante. Composturas garantizadas por un año. Gran surtido en relojes, cadenas y d'jes de todas clases y precios sumamente baratos.

No equivocarse, al lado de la Botica de Vivas Perez.

PLATERIA CHRISTOFLE

FUERA DE CONCURSO
MIEMBRO DEL JURADO
EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1900
LA MARCA DE FABRICA



Y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras
Unicas garantías para el comprador.

GUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.
Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:
la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.
La unica garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** en todas letras.

Nuestro representante en esta provincia y en la de Jaen, es D. Ubaldo Abad, Bazar del León, Almería.

ENFERMEDADES
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
en BISMUTO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estomago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estomago y de los Intestinos.
Exige en el rótulo a firma de J. FAYARD, Adm. DETHAN, Farmacéuticos en PARIS.

Marcas

PARA BARRILES DE UVA.
Precio sin competencia.
MENDEZ NUÑEZ 20.
JOSE ERISO SANTA PAU.

Bicarbonato de Sosa

QUÍMICAMENTE PURO

En polvo y en pastillas comprimidas

TORRES MUÑOZ-San Marcos, 11, FARMACIA-MADRID

Cajitas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas a 0,50

Ulceras,
herpéticos, granos y demás enfermedades de la piel, remedio seguro con el milagroso Balmuro de **Gallurp Vivas.**
Muchitud de enfermos curados con él.
pueda su eficacia.
De venta en la Farmacia del Rosal, Calle de la Reina 61, pastillote.



LA HIGIENICA

ARGUA VEGETAL DE ARROYO, premia de en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y droguerías.
Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid
OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica, en el precinto que cierra la caja y la marca de ARROYO.

Seguros Marítimos
AURORA
Capital: 30.000.000 de pesetas
Representante: Adalberto Ruiz.

CAFES Y CHOCOLATES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapoca.—Tsz.—37 recompensas industriales.
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8. Madrid

LA POLAR.

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital
60 millones depositados

Administrador Depositario **EL BANCO DE BILBAO**

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro con MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS.

Ramo de vida.

- Seguros a prima fija para Capital fijo.
- Seguros a prima fija con participación anual.
- Mutualidades asociadas a prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero 1900).
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados a terceras personas por coches y tranvías.
Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO.

VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

EXQUISITOS

CHOCOLATES

RR. PP.

BENEDICTINOS

sus clases son tres únicamente:

2, 2,50 y 3 pesetas
paquete, con canela, sin ella y a la vainilla.

De venta en casa de Francisco L. Ana Navarro.

Sucursal española de la Compañía inglesa

LA GRESHAM.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1845 y establecida en España desde 1882

Seguros sobre la vida y Rentas vitalicias.

POLIZAS INDISPUTABLES
BENEFICIOS CAPITALIZADOS.
PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: CALLE ALCALÁ, 23, MADRID.
Banquero en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.
Agente: D. Fermín Estrella, Plaza de Pavia, 33.
Inspector en el Distrito:—D. Salvador Duran.—Oficinas: Málaga, Marqués de Lériz, 4.

TRANVIAS AEREOS Y

CABLES DE ACERO.

A. Teste Moret y Comp.
LYON (Francia)

Construcción de tranvías aéreos para minas. Puentes colgantes y transmisiones por cables.

Cables de acero para minas, planos inclinados y para la marina.

Alambres galvanizados, estaños y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos

Representante para la provincia:
D. Pedro Vota, Lopez Falcón, núm. 1.

Manchas de la piel

Escoriaciones
granos, barrillos,
sarpullido
desaparecen usando

JABON BREA,
MARCA
"La Giralda"

De venta en las buenas perfumerías.

50 Píldoras saludables de Muñoz

Señal registrada de las funciones digestivas. Antidigestión, laxantes y purgantes. Desajustes de la bilis y cálculos hepáticos. Compañía de alimentación y vitalidad. De gran utilidad contra la hipocindia, flatulencia, ahorrona, inasistencia, etc. Deben usarse en cuantos hacen digestiones pesadas, lo que por su vida sedentaria, impunidad de los nervios, exceso de trabajo intelectual o que en las comidas, se comen con mucha frecuencia y en el estómago y en el intestino. Tenga en cuenta la comodidad de todo el que quiere, cartas de médicos, farmacéuticos y científicos, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultado positivo, y el que lo dude, por 60 cts. puede con un curso "V. MUÑOZ, FARMACIA, 39, que envía por correo al mismo precio. Píldoras también en las principales farmacias de España.
Cajas metálicas de 0,60 y una docena.
De venta en Almería, farmacia del Sr. Vivas Pérez.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD D. FRANCK

Puros, Picos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.
Exijase el rótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.
Toda cajita de cartón o otra clase, no será mas que una falsificación peligrosa.
Paris, Farmacia **LEROY, 8, Rue de Cléry** y en todas las Farmacias.

Revolución Agrícola

Tratamiento económico preventivo y curativo de las enfermedades criptogámicas y de las producidas por determinados insectos que invaden la vinya, parrales, frutales, huertos y jardines con los gases de Gasulfina aplicados por medio de un aparato de fácil manejo llamado fumigadora.
Evite el azufrado y sulfatado en los parrales y vinas.
Para informes, dirigirse a D. Andrés Millé, calle del León número 3, cerca de la plaza del Hospital.

INTERESANTE

ENRIQUE LOPEZ FERNANDEZ DE MÁLAGA,
fabricante de clavos especiales para faenas de fímon, muelles, grandas y otros usos.
Depósito en Almería, D. Miguel Suero Torres, Mérida 14.
Almería.
Imp. de «La Crónica Meridional».